GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE TRABAJO YJUSTICIA

Viceconsejería de Justicia

Dirección de la Administración de Justicia

Justizia Sailburuordetza Justizia Administrazioko Zuzendaritza

CONVOCATORIA DE 5 DE FEBRERO DE 2018 PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE PUESTOS DE TRABAJO EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL. (SOLO PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA)

MOTIVO:	Cobertura de plazas vacantes del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.		
PLAZAS VACANTES OFERTADAS:	La que se concreta en el Anexo.		
REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:	Los establecidos en la Resolución de 27 de enero de 2012, de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.		
CRITERIOS DE PREFERENCIA EN COMISION DE SERVICIOS:	Los establecidos en el artículo 12.1 apartados del 1º al 8º de la Resolución de 27 de enero de 2012, de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.		
DOCUMENTACIÓN PARA LA COMISION DE SERVICIOS: (Deberán ser aportados por el interesado)	 Solicitud en modelo Anexo a la Resolución de 27 de enero de 2012. Informe motivado del superior funcional del puesto de origen. Los destinados fuera del País Vasco, informe favorable de la Administración competente. La acreditación del Perfil Lingüístico para los puestos perfilados. Documentación justificativa, en los supuestos contemplados en el artículo 12.1 (apartados 1º al 4º y 6º) de la Resolución de 27 de enero de 2012. 		
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:	En la Dirección de la Administración de Justicia: • Vía fax, exclusivamente al número: 945-01 91 52. • -Por correo electrónico: r-humanos@euskadi.eus QUEDARÁN EXCLUIDAS LAS		

	SOLICITUDES QUE SE ENVÍEN A OTRO NÚMERO DE FAX O A OTRO CORREO ELECTRÓNICO.		
FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	Día 5 de febrero de 2018, en el Portal del Personal de Justicia.		
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:	Del 6 de febrero al 10 de febrero de 2018, ambos inclusive.		
SELECCIÓN:	-No se seleccionará al candidato que no pueda incorporarse a la Resolución del procedimiento, y se adjudicará el puesto de trabajo al siguiente candidato.		
	-Si el seleccionado no se incorpora en la fecha en que se determine en la Resolución o renuncia al puesto decaerá en su derecho y se le aplicará lo establecido en la Resolución de 27 de enero de 2012.		
RESOLUCIÓN:	-No se dará información de los funcionarios incursos en causas previstas en el artículo 12.1 (apartados 1 al 4)		
	-Se comunicará el Acuerdo de nombramiento para puesto de trabajo a los adjudicatarios.		
	-Se publicará en el Portal del Personal de Justicia el listado de personas a las que no les ha correspondido ningún puesto de trabajo.		
INCORPORACIÓN AL PUESTO:	La fecha de incorporación en la plaza será la que se establezca en la Resolución que resuelva la convocatoria.		
DURACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	La establecida en el <i>Artículo 15.4</i> de la Resolución de 27 de enero de 2012		

Vitoria-Gasseiz/5)de febrero de 2018

Izpa./Fdo.: MARÍA ISABEL GABRIEL BELLIDO

JUSTIZIA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARIA

DIRECTORA DE LA ADMINISTRACIÓNADE JUSTICIA

Y JUSTICIA

ELISKO JAURLARITZA SIRA GOBIERNO VASCO

Justizia Sailburuordetza Justizia Administrazioko Zuzendaritza LAN ETA JUSTIZIA SAILA

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

Viceconsejería de Justicia Dirección de la Administración de Justicia

ANEXO

			r
PEFIL LINGÜISTICO			
PROVINCIA	GIPUZKOA	GIPUZKOA	GIPUZKOA
LOCALIDAD	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	ZARAUTZ	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN
GUARDIAS		ON	
PUESTO/DOTACIÓN		480007/28	
CUERPO	AUXILIO	GESTIÓN	GESTIÓN
CENTRO DE DESTINO	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO Nº 2	JUZGADO DE PAZ DE ZARAUTZ	JUZGADO DE LO SOCIAL № 1